CTO_039-24

Bogotá, 19 de marzo 2024

Señores
ALCALDÍA DE TOCANCIPÁ
SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
CONSORICO NOVUS
INTERVENTORÍA

Ref.: *Solicitud de suspensión al Contrato No. CTO 478 MT de 2023.*

Cordial saludo,

En el marco del contrato No. CTO 478 MT de 2023, el cual tiene como objeto " **ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DETALLADOS, DISEÑOS Y PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA EN EL CENTRO POBLADO RURAL SAN VICTORINO, VEREDA CANAVITA Y SECTOR SOLER, VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ";** y los inconvenientes presentados en el desarrollo de las actividades del contrato, respetuosamente nos permitimos formalizar la solicitud de evaluación técnica y administrativa de realizar una suspensión al contrato en mención, el cual cuenta con fecha de inicio de 01 de septiembre de 2023 y finalización actual el 24 de marzo de 2024. La presente solicitud se realiza basado en las siguientes consideraciones:

1. Se informa que a fecha de hoy no ha sido posible convocar la socialización final del proyecto con la comunidad de los dos sectores estudiados, por lo cual previendo que se acerca semana santa, es necesario hacer la convocatoria los días siguientes a los días festivos de la semana del 25 al 29 de marzo de 2024.

La convocatoria de socialización se realizará con al menos diez días de antelación, para informar con la comunidad de cada uno de los sectores a través de los lideres y presidentes de J.A.C. Este único espacio de socialización se realizara en el sector de San Victorino, la

socialización con la administración municipal, podrá realizarse el mismo día, en una jornada distinta en las instalaciones de la Alcaldía municipal. es necesaria hacerla con un tiempo prudente de antelación al día fijado, por lo cual, una vez revisados los tiempos requeridos para cumplir con la totalidad de actividades enmarcadas en el objeto contractual, especialmente las actividades asociadas a la socialización final a la comunidad y la administración municipal, nos permitimos de manera respetuosa solicitar suspensión del contrato de referencia por un **total de 20 días**. Esto para tener el tiempo suficiente para hacer la convocatoria de socialización.

De antemano agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

ENINCO S.A
R/L OSCAR SUAREZ ARÉVALO
C.C No. 79.531.170 de Bogotá D.C.